



ACTA EXTRAORDINARIA #10

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles veintiuno de setiembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson-----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal -----
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa primera -----
- Sr. Heriberto Hernández C. – Vicealcalde segundo-----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas-----
- Melvin Rodríguez Rodríguez-----

SINDICOS SUPLENTE

- Tito Aníbal Granados Chavarría -----
- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----



1 **AUSENTES:** El Síndico Giovanni Oporta Oporta.

2 **NOTA:** El señor Tito Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de
3 la señora Sarai Itzel Blanco Blanco. La señora Rosa Amalia López Medrano fungió
4 como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico. -----

5 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

6 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
9 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Revisión y aprobación del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual 2017-----

17 **V.**Mociones y acuerdos -----

18 **VI.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Regidora Helen Simons Wilson, dirige la oración.-----

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación del Presupuesto Ordinario**
22 **y Plan Operativo Anual 2017**

23 El Bach. Marvin Gómez, Alcalde Municipal, saluda a todos y estamos aquí por un punto
24 muy importante que es el Presupuesto Ordinario 2017, les digo que nos pongamos la
25 mano en el corazón para que votemos el presupuesto, no estamos votando un
26 presupuesto cualquiera, estamos votando el desarrollo del cantón, los caminos que
27 están pidiendo los agricultores, los pasos de alcantarilla que ustedes mismos los
28 reclaman a la administración para que trabajemos, recuerdo cuando el compañero
29 Pablo me decía de los caminos de la Alta Talamanca, fuimos pacientes todos para que
30 pudiéramos mandar la maquinaria y hoy por hoy la Alta Talamanca está gozando por lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 10 del 21/09/2016

1 menos de una parte y eso que viene va ser grande y será para todos un beneficio total
2 de todos los agricultores Talamanqueños, ahí está en el presupuesto, lo hemos
3 discutido en dos ocasiones, no veo motivo para detenerlo, el pueblo se lo va agradecer
4 que lo hagamos hoy, ya no hay tiempo, tiene que estar a más tardar en la contraloría el
5 martes o miércoles, mientras los compañeros hagan toda la gestión de envío. No
6 podemos correr el riesgo que no lo aprueben, Talamanca es uno de los cantones más
7 pobres y tenemos que darles la oportunidad a ellos para que digan que este
8 presupuesto es el que va a levantar el desarrollo del Cantón, con referencia a los
9 caminos y la producción. Y sino le digo a la señora Presidenta que lo vuelva a convocar
10 para mañana a más tardar ya que no podemos atrasar más el asunto y sino el pueblo
11 es quien tomará decisiones.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal pregunta a los cinco regidores que
13 estamos aquí si lo van aprobar o no porque levanto la sesión y pido a la señora
14 Secretaria que para mañana me convoque a extraordinaria para las tres de la tarde.

15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no me puede decir que no puedo hacer
16 uso de la palabra en esa sesión, debemos respetarnos, pregunto cuál
17 es la prisa de querer pasar el presupuesto hoy, ya tomamos un acuerdo que está en
18 firme por tres regidores y si usted dice que va a convocar para mañana y está firmado
19 para votarse el próximo miércoles, si ellos lo pasan así a golpe de tambor lo hacemos
20 pasar a la contraloría ya que por lo mismo me garantice que tomáramos una foto del
21 acuerdo y no creo que estemos tan necesitados de aprobar un presupuesto que vienen
22 excesos de dinero como lo es compra de tres carros nuevos para la unidad técnica, me
23 pongo a ver si el cantón de Talamanca está urgido para tener carros nuevos, estamos
24 pensando en la necesidad que tiene el cantón de una pobreza extrema como está
25 calificado, en lugar de tomar dinero para comprar tres carros se compre una draga
26 pequeña para poder trabajar los caminos, ya que solamente viene una compactadora y
27 los 875 millones que se están presupuestando para contratar 14 nuevos empleados, me
28 pongo a ver sino hemos ni siquiera puesto a trabajar el equipo que tenemos, porque no
29 presupuestamos para mejorar el equipo, hay maquinaria dañada y no hemos podido
30 echar andar el equipo municipal que supuestamente todos tenemos compromiso,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 10 del 21/09/2016

1 porque no le metemos presupuesto a esas cosas, porqué tenemos que irnos a golpe de
2 tambor diciendo que tenemos que aceptarlo. El señor Alcalde sabe que el 40% del
3 presupuesto le corresponde a la zona marítimo y dónde está ese dinero presupuestado
4 para hacer una inversión en tal pueblo, que conste en actas que los compañeros Candy,
5 Pablo y mi persona no nos estamos oponiendo a votar el presupuesto municipal lo que
6 necesitamos es entrar a una negociación, no podemos seguir que nada más nos digan
7 que hacer, la comisión de jurídicos debería revisarlo y no lo ha hecho, y pido que
8 tomemos las cosas con calma, no tenemos que faltarnos el respeto y no entiendo
9 porque la señora Presidenta no me quería dar el uso de la palabra, si podemos
10 sentarnos y negociar como equipo. No nos estamos oponiendo a votar el presupuesto
11 pero no hoy, necesitamos un día de negociación, un día de trabajo en equipo y que
12 ojala que cada uno de ustedes esté también.

13 El señor Alcalde Municipal expone que desde la semana pasada estamos dos días
14 viendo este presupuesto y ahorita no me venga a decir lo que usted está justificando, es
15 ganas de molestar porque aquí tuvimos a los dos contadores para que preguntara todo
16 lo que tenía que preguntar y no venga a decir cosas que no son, ya que les dimos el
17 tiempo para que pudieran responder, ya tuvieron el tiempo para preguntar, se va
18 comprar tres carros pero también maquinaria, este año hay dos y el otro año tres
19 maquinarias, apelo a eso, y lo del 40% está ahí, es ganas de molestar.

20 El Regidor Pablo Bustamante indica que no es ganas de molestar y todos merecemos
21 respeto, no es ganas de molestar a nadie, aquí estamos trabajando como el pueblo nos
22 eligió a nosotros.

23 El Msc. Arcelio García, Regidor, menciona que en esa misma línea acota las palabras
24 del señor Alcalde, lo que él empieza diciendo que hay una necesidad con el tema
25 presupuestario 2017, para el pueblo y por el pueblo tenemos que abocarnos a eso, y el
26 presupuesto como tal está presupuestado atendiendo y viendo las necesidades del
27 cantón, aquí nosotros los regidores no podemos defender causas personales ya que
28 aquí venimos por el pueblo, el artículo 92 del Código Municipal dice que el Alcalde es el
29 poder máximo que presenta el plan de trabajo de acuerdo a las necesidades del pueblo,
30 y aquí en ese documento está todo lo que el pueblo ha pedido, y si ese presupuesto no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 10 del 21/09/2016

1 se aprueba tenemos que pedir la voz al pueblo, tenemos que decir quienes se oponen a
2 ese presupuesto, y tenemos que justificar por qué razón fundamentado técnicamente
3 para poder decir que se oponen a ese presupuesto, de lo contrario si el margen del
4 tiempo establecido estamos corriendo el riesgo que vamos a trabajar con el
5 presupuesto anterior, y el tiempo se está acortando, tenemos que ver aquí la cara del
6 pueblo, entonces tengamos conciencia en ese sentido, y aquí de acuerdo al informe de
7 la contraloría en años anteriores de todo el quehacer de la gestión municipal se ha visto
8 debilidades que presupuestariamente no sustenta las realidades y no se acopla a las
9 necesidades del pueblo, aquí está el plan de gobierno de esta actual administración que
10 recoge las necesidades del cantón y pueblo por pueblo, de alguna manera vamos a
11 volver a recoger y señalar si este presupuesto no se aprueba. Vamos a señalar quienes
12 se oponen a ese presupuesto y porqué razón fundamentada.

13 La Regidora Helen Simons menciona que está de acuerdo en un punto con la señora
14 Presidenta, sé que hubo dos sesiones y siento que en esta sesión era solamente para
15 decir que están de acuerdo y si no se va lograr nada que nos digan ya que tengo cosas
16 que hacer. Para que ese acuerdo que están presentando quede en firme tiene que
17 esperar la otra sesión ya que solamente tiene tres firmas y lo dice la ley. Ya ustedes
18 tuvieron el tiempo de revisar eso, tenemos un plan de trabajo y si vamos a estar
19 hablando de política, no es política, y me voy a encargar de decirle al pueblo quienes
20 son los que no quieren, no hay que estar metiendo tanta plata a las iglesias ni a las
21 escuelas ya que las Juntas tienen recursos, hay otras cosas que se pueden acaparar,
22 hoy no era para venir pelear, eso lo debieron tener bien definido, y es una
23 irresponsabilidad lo que está pasando hoy, llamo a la cordura y de acuerdo al Código la
24 señora Presidenta es la que convoca.

25 El Regidor Luis Bermúdez indica que el señor Pablo dice del 40% de la zona marítima
26 terrestre pero está incluido ahí en el documento, estoy de acuerdo en que se le debe
27 devolver al pueblo inversión, hay una casetilla para Manzanillo, una casetilla en Cocles,
28 la gradería para la Escuela de Cahuita que hay acuerdo, y también sacar de la
29 modificación para la biblioteca de Paraíso y una casetilla que va para Annia. Fuimos



1 electos por el pueblo y el presupuesto está bien dividido en todo el Cantón, y son
2 ustedes los que firman, pero todo lo que viene es necesario.

3 **La señora Presidenta Municipal solicita se convoque a sesión extraordinaria a las**
4 **3:30 p.m. para mañana jueves 22 de setiembre 2016.**

5 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

6 **Acuerdo único:**

7 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Regidor
8 Pablo Guerra Miranda, que dice:

9 Asunto: Posponer la aprobación del Presupuesto Ordinario 2017.

10 Por motivo que no tenemos claridad en la distribución del presupuesto, no hay una
11 distribución equitativa y correcta en el presupuesto. Proponemos que sea aprobado el
12 próximo miércoles 28 de setiembre del presente año.

13 Acuerdo aprobado por tres votos, se abstuvieron a votar la Regidora Dinorah Romero
14 Morales y el Regidor Arcelio García Morales.

15

16 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, presenta moción, para la aprobación del
17 presupuesto ordinario y plan operativo anual 2017, pero la misma solo obtuvo dos votos
18 a favor de los regidores Arcelio García Morales y tres votos en contra de los regidores
19 Pablo Guerra Miranda, Pablo Bustamante y Candy Cubillo.

20

21 **ARTÍCULO VI: Clausura**

22 Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal da
23 por concluida la Sesión.-----

24

25

26

27 Yorleny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

28 Secretaria

Presidenta

29

30 yog